

Aníbal Montes

= Organización económico-social

de los Comechingones =

Córdoba - 1954

- ORGANIZACION ECONOMICA SOCIAL DE LOS COMECHINGONES -

(Conferencia Para el Congreso Argentino de la Cultura-1954.)

ANTECEDENTES

En el volumen I de la Historia de la Nación Argentina, publicación de la Academia Nacional de la Historia, año 1939, tenemos el Capítulo V cuyo autor es Francisco de Aparicio y cuyo título es "La Antigua Provincia de los Comechingones".

La Bibliografía que se menciona en dicho Capítulo, nos representa el total de las fuentes a que ha podido recurrirse para fundamentar debidamente este largo y bien meditado estudio, que el autor complementó con su propia investigación en el terreno, a objeto de certificar con el aporte arqueológico lo que informaron los cronistas españoles del tiempo de la conquista.

Posteriormente al estudio realizado por el Sr. Aparicio, publicó el Profesor Antonio Serrano su excelente libro titulado "Los Comechingones". Este libro se refiere principalmente a la técnica de los comechingones y sobre el resto de su cultura agrega <sup>poca</sup> ~~alguna~~ nueva información.

Dado que en este presente estudio queremos tratar el tema del estado cultural del indígena que encontró en las sierras de Córdoba, el conquistador español, seguiremos el Capítulo del señor Aparicio, que nos parece muy metódico y nos permitirá seguir su claro análisis, tan profusamente documentado.-

El objeto del presente estudio es por lo tanto, complementar y en algunos casos refutar, las informaciones dadas en la Historia de la Nación Argentina, sobre estos indígenas del Centro Argentino.-

Fundamentaré las nuevas informaciones, no con noticias de cronistas que estuvieron ~~exiguas~~ alejados de este territorio en el momento de la conquista, sino con la nutrida información que nos dejaron los fundadores de Córdoba de la Nueva Andalucía, con motivo de sus laboriosos ~~platos~~ <sup>platos</sup> por estos indígenas.

Esta nueva información, tan menospreciada y mal interpretada hasta ahora, está contenida en los volúmenes del Archivo Histórico de Córdoba que se refieren a esa primera época.

Seguiré el estudio del Sr. Aparicio, sin entrar en mayores detalles en aquellos temas sobre los cuales acepto las conclusiones de este ilustrado y laborioso autor. Me detendré especialmente en los temas que yo creo deben aclararse.

#### LA PROVINCIA DE LOS COMECHINGONES INSULA ETNOGRAFICA.-

Al establecer el señor Aparicio en su Exégesis, <sup>a</sup>comparación sobre estados culturales de Diaguitas y Comechingones en el momento de la conquista española llega a la conclusión de que éstos últimos constituían dentro de su extenso territorio "una verdadera insula etnográfica" y termina su largo estudio con este párrafo: "Influencias extrañas habían hecho evolucionar intensamente aquella cultura en las provincias aledañas a nuestra insula, a la cual, habrían mantenido aislada, especiales condiciones geográficas!"

Las informaciones proporcionadas por el Archivo Histórico de Córdoba, permiten interpretar en forma distinta este tema, que es fundamental para el estudio de las operaciones de conquista del territorio por los españoles.

No consideraré en este análisis los contactos y comunicaciones que pudieron tener los comechingones, con los indígenas del Este y del Sur. Me referiré concretamente al Norte y Noroeste que es lo que interesa en este caso.-

Resulta innegable que, en lo que se refiere a la técnica alfarera, no hay semejanza entre ambas regiones, por lo menos en lo que se refiere a la alfarería fina. Pero este detalle no es suficiente para negar semejanzas y aún igualdades en otros elementos culturales y menos aún para desechar posibles comunicaciones entre estos dos pueblos.-

En cambio resultan muy elocuentes algunos elementos

comunes en ambas culturas, como por ejemplo el empleo del regadío, la forma de vivienda en casa pozo y la deformación del cráneo.

Utilizando el elemento lingüístico voy a demostrar el contacto entre Diaguitas y Comechingones. En la adjunta planilla he colocado en la columna de la izquierda toponímicos diaguitas, tomados del libro "Toponimia Riojana" De Dardo de la Vega Diaz.- En la columna de la derecha he colocado toponímicos iguales, o muy semejantes, tomados de mi propio Nomenclador, habiendo tenido la precaución de seleccionar los que figuran con fecha de la fundación de Córdoba o poco después.

Ascotinga	Ascochinga
Cacapichi	Cacapiche
Cacho	Cacho auleta
Camincha	Caminta
Canta Calo	Canta halo
Cara huasi	Cara huasi
Catuna	Catun cati
Cochangasta	Cochan hen
Coro (cañada)	Coro (cañada)
Cshacha coma	Chacha voca
Chila (aguada)	Chila (aguada)
Chiligasta	Chiligasta
Chiquina	Chiquina
Chocaya	Chocay gasta (Cba)
Chulun	Chulun paca
Guache	Guache
Guaco	Guaco sacat
Guala	Huala vira
Guasa pampa	Guasa pampa
Machi gasta	Chigasta
Malligasta	Maguigasta
Manchin gasta	manchin sacat

Maya	Mayahen Mayaha
Hogolma	Nogolma
Nonogasta	Nono casa
Olayon	Olayon
Olongasta	Olongasta
Orcosun <sup>n</sup> i	Orcosun
Pacatala	Paca gasta (Cba)
Pinsala	Pinagasta id.
Puyuta	Puyutac
Quicho	Quicho
Quilla guaico	Quillovil (cba)
Sanagasta	Sinin gasta
Sicha gasta	Sigui gasta
Siquina	Siquina
Siquinay	Siquiene
Suncho guaico	Suncho guaico
Tacana	Tacana pampa
Talacan	Talacalta
Tama	Tama halon
Tilian	Tulian
Tinin gasta	Tiquin casta
Tudcun	Tucun
Vichi gasta	Vichi aha
Yobati	Yobati henen
Yaco chiri	Chirin yaco
Yocunta	Yocunta.

~~En~~ <sup>podemos</sup> esta larga lista agregar ~~los~~ los toponímicos comechingones que están indicados en dos lenguas distintas, siendo una de ellas la autóctona de estos indígenas y la otra la Diaguita.

Asimismo en el Norte de las sierras de Córdoba y dentro del ámbito comechingon, tenemos los siguientes toponímicos de evi-

evidente origen Diaguita:20 con el subfijo gasta-10 con el subfijo aha-5 con el subfijo mampa-todos ellos del año 1573.-

Y si tuvieramos en cuenta los patronímicos, podríamos citar muchas decenas de igualdades, aun en apellidos poco comunes en ambas regiones, por ejemplo Guanchilmay, que es tan típico.

En lo que se refiere a la influencia quichua, tanto en la toponimia como en los patronímicos, tenemos mas de un centenar que con toda seguridad encontró el conquistador español en tierra comechingona.

Nos resulta evidente en nuestro análisis, teniendo en cuenta las comarcas, que esta infiltración lingüística venia del Norte, siguiendo la vía del corredor de Zumampa y Ambargasta.

Fueron posiblemente los sanabirones del Rio Dulce, los agentes portadores de esta infiltración y me parece que hasta es posible, seguir gradualmente los pasos de este proceso inmigratorio, que con toda evidencia resulta mas antiguo en el Norte del territorio.-

No es posible hablar de aislamiento etnográfico de las sierras comechingonas, cuando resulta evidente su secular comunicación por el Norte con los Diaguitas por intermedio de los sanabirones, siguiendo el mencionado corredor de Zumampa.

Este tema resulta fundamental para una correcta interpretación del itinerario seguido por la Expedición Rojas en este territorio. De dicha interpretación deduciremos cuales fueron los barbudos comechingones, que encontraron estos españoles venidos del Perú, al penetrar en las sierras de Córdoba.

Solamente aceptando una permanente comunicación de los comechingones, con pueblos de una mayor cultura, podemos explicarnos algunas de sus conquistas culturales, que llamarían poderosamente la atención, si no nos ponemos bajo la hipótesis de que era un pueblo que vivía en verdadero aislamiento y en gran atraso cul-

tural, con relación a sus vecinos del Norte.-

#### LA LLAMADA "RELACION ANÓNIMA"

Para juzgar debidamente el estado cultural de los comechingones, en el momento de la conquista, debemos empezar por el estudio de este famoso documento cuyo encabezamiento es: "Relacion e suma de la tierra y poblaciones que Don Gerónimo Luis de Cabrera governador de las provincias de los juries ha descubierto donde va a poblar en nombre de Su Magestad una ciudad".

Algunos autores pretenden que esta Relación se refiere a los pueblos Diaguitas y aplican sus informaciones a estos indígenas. Sin embargo, está suficientemente probado que se refiere a las sierras de Córdoba, en cuya conquista empleó el Gobernador Cabrera el mismo camino del corredor de Zumampa, que había empleado pocos años antes su antecesor Fco de Aguirre.

Esta Relación constituye en realidad el informe militar presentado al Gobernador Cabrera, que estaba esperándolo en Sg° del Estero, por el jefe del destacamento de exploración enviado hacia el sur, algunos meses antes de la fundación de Córdoba.

Este destacamento fué comandado por el Capitan Don Lorenzo Suarez de Figueroa y la misión que trajo a las sierras de Córdoba, fué la de empadronar los pueblos y elegir el lugar para fundar la ciudad.

El viaje se realizó totalmente en tierra de serranias y comprendió unicamente el Norte de la ~~sierra~~ actual provincia de Córdoba.-

Todo ésto resulta tan claramente probado por el Archivo Histórico de Córdoba, que resultaría imposible mantener una opinión distinta. Las propias palabras de algunos de los componentes de esta expedición militar son terminantes al respecto.-

Si resulta tan irrefutablemente probado que la Relación de Don Gerónimo se refiere a los comechingones, debemos tomar este

notable documento como principal fuente de información al estudiar el estado cultural de estos indígenas en el momento en que don Gerónimo efectuó la conquista de su territorio.

En lo que se refiere al regadío indígena la prueba originaria la encontramos en las propias Encomiendas y Mercedes de la primera época de Córdoba. Citaré solamente ejemplos muy típicos.

El Gobernador Cabrera se asignó a sí mismo, en seguida de fundar la Ciudad de Córdoba, la Encomienda de indios de la comarca de Quilino en el Norte de esta Provincia.-

Dice esta Encomienda: "En el valle de Quilino o Quilino  
....(menciona aquí los pueblos y sus caciques principales)....  
que estos cinco pueblos son una parcialidad que están poblados cerca de una acequia de agua que corre por el dicho valle que los indios llaman Ybram mampa. Con mas. cerca de otra acequia que se llama Chimampa en el dicho valle...".(menciona aquí los pueblos con sus caciques). El término "mampa" significando acequia de regadío es de origen náhuatl.

La existencia posterior de esta Encomienda, a la cual debemos varios documentos del Archivo Histórico, prueba la importancia, origen y recorrido de estas acequias del regadío indígena.- Y para mayor prueba, hasta en la actualidad están funcionando esos importantes canales de regadío.-

De paso haremos notar que en esta Encomienda, como en el centenar que he registrado en mi Nomenclador, se mencionan pueblos con caciques y ~~esa~~<sup>no</sup> casas aisladas y mucho menos, indios viviendo en cavernas y practicando el trogloditismo.

Otro ejemplo de regadío lo encontramos en el Libro de Mercedes de Córdoba, al repartirse en marzo de 1576 entre once vecinos de esta ciudad, las tierras con regadío de Cavisacat. Se mencionan los once vecinos y la parte de tierra y de regadío que les corresponde.-

Existen otras pruebas documentales de estos regadíos



indios, en el Archivo Histórico de Córdoba.

Pasaremos ahora a un breve comentario de la famosa Relación de Don Gerónimo.-

RELACION (puntos destacados)

« Salidos del Rio del Estero que es el que riega esta provincia norte sur como el va corriendo casi cuarenta leguas de esta ciudad tierra llana y del temple de los llanos del Perú, se caminó por propio rumbo por tierra de serranía que de allí para adelante va que es las cordillas que dividen esta tierra de lo de Chile por las cuales se caminó mas de otra cincuenta leguas en longitud y en ella se hallaron por visitas que se hizo muchos de visitas y otros por informacion mas de seiscientos pueblos de yndios que en aquella serranía y valles que en medio de ellas ay estan poblados en los quales hecha con diligencia la pesquisa por las lenguas y cuenta que de cada población se pudo entender se hallaron haber casi treinta mil yndios gente toda la mas vestida dellos con lana y dellos con queros labrados con policia a manera de los <sup>guardame-</sup> ~~germades~~ cios de España.

« Las camisetas que traen vestidas son hechas de lana y tejidas primorosamente con chaquira a manera de malla menuda de muchas labores en las aberturas y ~~ruedo~~ y bocamangas.

« Crían mucho ganado de la tierra y danse por ello de las lanas d que se aprovechan.....

« ~~Ynca kina está xocadimexna impaximá~~, Son los pueblos chicos que el mayor no terna hasta quarenta casas y cada pueblo de estos no es mas de una parcialidad ó parentela.

« Y asi está cada uno por sí, tienen los pueblos puestos en redondo y cercados con cardones y otras arboledas espinosas que sirven de fuerza y esto por las guerras que entre ellos tienen. Biven en cada casa a quatro y a cinco yndios casados y algunos a mas.

« Son las casas por la mayor parte grandes que en una dellas se halló caver diez hombres con sus caballos armados que se metieron alli para una emboscada que se hizo.....

« Son grandes labradores que en ningun cabo hay agua tierra bañada que no la siembren por gozar de las sementeras de todo tiempo.

« Es gente que no se embriaga ni se dan por esto del beber como otras naciones de yndios ni se les hallaron vasijas que para esto suelen tener.

#### COMENTARIO DE LA RELACION

Saliendo de Santiago del Estero, recorrieron de norte a sud 40 leguas de tierra llana. Llegaron pues al limite Norte de la actual provincia de Córdoba, zona de Rio Seco.

Desde aqui van a entrar ahora en "tierra de serranias", que tambien corren de norte a sud.

Andarán en este territorio serrano 50 leguas o algo mas "en longitud". Téngase presente este término, que es sinónimo aqui de "desarrollo" o sea "en total".

Debemos aceptar que estas 50 leguas se refieren al recorrido total efectuado en la mencionada "tierra de serranía" hasta llegar nuevamente a "tierra llana".-

En aquellas 50 leguas de serranias recorridas se hallaron "de vista o de oidas" esos 600 pueblos de indios.

Camichingonia tenía mas de 2000 pueblos (Nomenclador Montes).

La Expedición Suarez de Figueroa venía a "empadronar indios de tasas y en esos 600 pueblos encontró casi 30.000, lo cual nos dá un <sup>med</sup> promedio de 50 por pueblo.

Se entiende "indio de tasa" el varón entre los 18 y 50 años de edad "apto para el trabajo".-

Cada pueblo entonces debía tener un promedio de 250 habitantes.-

Téngase en cuenta que "ninguna familia" indígena vivía aislada en las sierras. La organización familiar, formando un pequeño pueblo y con tierra de cultivo, algarrobales y cazaderos "en propiedad colectiva" y perfectamente amojonadas las tierras, como lo prueba<sup>n</sup> numerosos documentos del Archivo Histórico de Córdoba.

Estos indígenas no andaban desnudos, ni aun en verano ("La Relación" fué hecha en enero-febrero del año 1573).

Y eran ~~estos~~<sup>ellos</sup> lujosos ~~por~~<sup>con</sup> sus trajes de lana de vicuña, a los cuales llama "camiseta" la Relación y que nosotros sabemos era igual al "uncu" incásico, especie de hábito, largo hasta la rodillas, que a manera de camisón se ponían por la cabeza.

Este camisón enterizo de lana de vicuña era tejido primorosamente con chaquiras a manera de malla menuda y con muchas labores o bordados en la abertura del cuello, en el ruedo y en las bocamangas. Las chaquiras eran pequeñas cuentas o botoncitos de concha o hueso.

Una reminiscencia se estos vistosos "bordados de las aberturas" la vemos en los ponchos provincianos.

Pero los indígenas no solamente se vestían con estos camisones de lana, sino que también utilizaban "cueros labrados con esmero" semejando a los "guardamecías de España" lo cual nos dice que debían ser también pintados vistosamente. Se trataba de delantales de cuero pintados y labrados, como puede verse en las estatuitas alfaferas de estos indios.-

#### ORGANIZACION SOCIAL DE LOS COMECHINGONES.-

Es necesario hacer un comentario especial sobre el párrafo de la Relación que se refiere a que "cada pueblo de estos no es mas de una parcialidad o parentela y así está cada una por sí".

El señor Aparicio al considerar este punto llega a esta conclusión: "Es evidente que la provincia de los Comechingones estaba dividida en parcialidades muy pequeñas con caciques propios

que no reconocían ninguna autoridad central.

Y para dar más validez a su afirmación menciona palabras del Capitán Tristán de Tejeda, uno de los fundadores de Córdoba, dato tomado del libro "Córdoba del Tucumán" de Monseñor Pablo Cabrera.

Dijo el Capitán Tejeda en un escrito: "ser cosa notoria en esta tierra que ningún pueblo que tenga cacique señalado no es sugeto a otro cacique ni pueblo; de lo cual viene a ser gente de tanta bejetría que en todas las encomiendas que están hechas y se hacen, se nombran cada pueblo y cacique por sí, aunque sean de dos indios".-

Esta información estampada en la Historia de la Nación Argentina, con referencia a los comechingones, agregándole lo de su tendencia al trogloditismo y aislamiento general, tiene como resultado una visión bien definida por parte de los maestros de escuelas primarias, que deben enseñar en Córdoba obligadamente lo referente a los autóctonos cordobeses.

Por esta razón juzgo indispensable romper con esta tendenciosa información histórica, que presenta como irreductibles salvajes, a los antepasados de un fuerte porcentaje de la población criolla de esta provincia.-

La verdad histórica es esta otra: Los indígenas de las sierras de Córdoba eran pacíficos y laboriosos agricultores que vivían en pueblos, teniendo cada familia su propia casa.- Ninguna familia vivía aislada fuera de estos pueblos.

En cada pueblo existía un cacique principal, al cual obedecían los otros caciques de ese mismo pueblo, por cuanto en los pueblos con más de diez familias, cada grupo familiar tenía su propio cacique. Muchos de estos pueblos tenían más de 40 familias.-

En algunos casos, el aumento de la población había obligado al desdoblamiento de pueblos separándose dentro de la misma comarca, pero conserbando el apellido comun originario. Un cacique principal, radicado en el viejo pueblo originario gobernaba esta pequeña confederación de pueblos, cada uno de los cuales tenía su propio cacique.-

A estas pequeñas confederaciones les llamaron "provincias" los españoles y los indigenas les llamaban "nacion".

Las tierras de estas pequeñas provincias estaban amojonadas y de estos mojones se sirvieron los españoles para demarcar los límites de sus Encomiendas de indios y Mercedes de tierras.

Dentro de cada provincia los pueblos se ayudaban unos a otros en las tareas de la agricultura, la recolección de algarroba y otras semillas y en las tareas de las cacerías. Asi mismo festejaban juntos sus alegrías y regocijos, realizaban sus bailes, lloraban juntos sus desgracias. Y es muy notable la información de que ellos no conocian el alcohol.

En ningun documento de la primera época se habla de borracheras. Ellas vinieron despues como una consecuencia de la influencia española.-

Todo esto está muy bien documentado por el Archivo Histórico de Córdoba y yo he tenido buen cuidado de copiar y documentar debidamente toda esta información, que forma parte de mi voluminoso libro inédito, titulado "Indigenas y Conquistadores de Córdoba".-

Dada la brevedad del presente escrito, me limitaré a copiar alguna información y no me ocuparé de la mancomunidad y amojonamiento de las tierras de estas provincias indígenas, porque ya ha sido ello ampliamente informado por el Padre Cabrera en su libro antes citado.-

Vamos a ocuparnos del término "bejetria" de los comechingones y para ello empezaré por considerar el documento de donde fué sacada la información del Capitan Tristan de Tejada.

Se trata del extenso y muy interesante Exp.2 del Leg. 2 de la Escr.la., donde se pleitea por el pueblo de Chinsacate de la parcialidad del apellido Nunsacate en el Norte de Córdoba.

El pleito se ventiló entre Tristan de Tejada y Antonio Rodriguez. La justicia dió la razón ~~de~~ a este último y el veni<sup>c</sup>do en uno de sus escritos dió la información ya copiada sobre la bejetria de los comechingones, negando la sugesion de pueblos a un cacique principal y agregó: "porque querer decir el susodicho Rodriguez que muy antiguamente todos procedian de un pueblo es cosa infinita y tambien todo el mundo ~~de~~ <sup>desc</sup>endió de Adan y Eva y está dividido en muchas lenguas y reynos".-

La Encomienda de Rodriguez, origen del litigio databa del mismo año de la fundación de Córdoba y dice que se le encomiendan "los pueblos e parcialidades de Nunsacate....con sus caciques, aguadas, rancherios y cazaderos, como sean de la dicha parcialidad de Nunsacate".-

Como puede apreciarse se mencionan pueblos y caciques pero no se los nombró, constituyendo ello un caso de excepción, pues como aseguró despues Tejada siempre se los nombraba en las Encomiendas y ésto es lo que prueban los documentos del Archivo, en el centenar de Encomiendas que he recogido.

Precisamente esta omisión dió lugar a este largo pleito.

En cambio la Encomienda de Tejada en esa misma comarca, de la misma fecha que la de Rodriguez, nombra ocho pueblos con sus respectivos caciques y entre ellos el pueblo Chin sacate.

La investigación en el terreno realizada en el año 1585, probó que este pueblo formaba parte de la parcialidad y apellido de Nunsacate y hasta el propio cacique principal del Capitan

Tejeda dijo que los caciques en litigio "eran del apellido de Nunsacate y de la Encomienda de Rodriguez".

Se refería esta investigación a los caciques <sup>a</sup>Chilcas, Vacona y Ambichama. El propio Juez escribió: "Caéciques del pueblo de Chinsacate siendo todos de la parcialidad y apellido de Nunsacate".-

Se comprobó que esta era el pueblo principal de este apellido, pero en la comarca y muy cercanos entre ellos, había otros <sup>tres</sup> y pueblos del mismo apellido.-

Están a la vista en el hermoso valle del actual Cppacabana, los yacimientos arqueológicos de estos pueblos. Hay aquí un hermoso petroglifo y <sup>en</sup> el Museo Etnográfico de la Universidad de Córdoba pueden verse excelentes piezas de esta procedencia.-

Cuando en el año 1764 se hizo mensura de estas tierras, informó un anciano del lugar: "el antiguo Nunsacate se llama ahora Cachipurin y aquí estaban sus guetas y sus regadíos con toda la fuerza del agua".-

Algo más al Noreste de esta comarca está la que fuera famosa provincia india de Milanga sacat, que el fundador de Córdoba entregara en Encomienda al viejo don Luis de Luna uno de los fundadores de Sg° del Estero y otras ciudades del Tucumán. Una de las asignaciones de esta importante Encomienda de indios dice: "con más en la parcialidad de Milanga sacat.... donde es cacique principal Yanamine y tiene ocho pueblos".-

Empezamos acá a comprender lo que era una provincia indígena y el significado de este pomposo título de cacique principal, esa "especie de reyezuelo" como lo expresa el P. Cabrera en su mencionado libro.-

Son muchos los casos semejantes proporcionados por el Archivo Histórico de Córdoba.-

Asi por ejemplo en la región algarrobera del suroeste soto, en la averiguación tan detallista que se hizo en el terreno en 1591, por los tres jueces nombrados al efecto, se comprobó que los pueblos Atan henen, Punanquina halo, Cantapas y Colopina, pertenecian a la nacion de apellido Cantapas, tenía cada uno de estos pueblos varios caciques y obedecian todos ellos al cacique principal llamado Ghabala nagan, que residía en Punanquina halo.

Todos los caciques informaron lo mismo y copio solamente una de las numerosas declaraciones que dice asi: "que todos son uno porque siempre se han tratado por parientes debajo del apellido Cantapas y asi en sus fiestas y llantos se hallan los unos y los otros y que estos indios de Atan henen van a sembrar junto con los de Cantapas y los <sup>de</sup> Cantapas siembran juntos las chacaras de los indios de Atan henen e que se trata de una parcialidad y en sus guerras se ayudan los unos a los otros".-

En otras declaraciones se incluye también a Punanquina halo y otros testigos hablan también de bailes en comun, pero ninguno menciona aborracheras, lo cual es tan comun en las averiguaciones de algunos años despues.-

Estos pueblos de nacion Cantapas estaban separados entre sí hasta una distancia de tres leguas. En las viejas mensuras de esta comarca se siguieron mencionando estos toponímicos y en el terreno pueden verse los respectivos yacimientos arqueológicos.

Segun el Exp. 11 del Leg. 4 de la Escr. la., vemos que en el Valle de Panaholma a occidente de la sierra de Achala, antes de que se fundara la ciudad de Córdoba, había un cacique principal que gobernaba varios pueblos y residía en el pueblo llamado Mehel. Dice un viejo cacique declarando en el año 1594: "que hubo un cacique llamado Cusambich a quien obedecian todos los caciques por ser gran cacique y despues que fué viejo dejó el mando a su sobrino Tabequitin el qual es acra viejo y que los naturales tienen en cada pueblo un cacique conocido para obedecerle todos los demas caciques de dichos pueblos".-